LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2022

"Construcción de 27 Unidades de Salud de la Familia en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí"

ID 421936 – STEP PY-MSPBS-317135-CW-RFB

ADENDA N° 02

El Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud emite la presente Adenda relacionada a la Licitación Pública Nacional N° 03/*2022* ***"Construcción de 27 Unidades de Salud de la Familia en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí"***, que modifica las bases y condiciones conforme se detalla a continuación:

En el Pliego de Bases y Condiciones:

DOC-4 Especificaciones Técnicas y Planos

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO Y PLANOS

A. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBRAS.

DONDE DICE:

14.2 – Mueble Fijo para Admisión y Farmacia. Mesada de granito natural sobre mueble de madera – Unidad de medida: ml

El mueble de madera con terminación melaminica; de un lado tendrá el espacio libre, sin estantes inferiores permitiendo el trabajo sentado, y una torre con cajoneras externas, La mesada doble, será de granito de 2,5 cm de espesor, borde pecho paloma con zócalo.

Llevará un vidrio templado fijo de 6mm de espesor, el cual será colocado con asiento de masilla y/o silicona, que ira inserta en un marco de madera o chapa doblada. El color del granito natural será el más claro que se halle en el mercado. De acuerdo a detalle.

DEBE DECIR:

14.2 – Mueble Fijo para Admisión y Farmacia. Mesada de granito natural sobre mueble de madera – Unidad de medida: ml

El mueble de madera con terminación melamínica; de un lado tendrá el espacio libre, sin estantes inferiores permitiendo el trabajo sentado, y una torre con cajoneras externas. La mesada doble, será de granito de 2,5 cm de espesor, borde pecho paloma con zócalo.

Llevará un vidrio templado fijo de **8mm de espesor**, el cual será colocado con asiento de masilla y/o silicona, que ira inserta en un marco de madera o chapa doblada. El color del granito natural será el más claro que se halle en el mercado. De acuerdo a detalle.

ABG. MONICA ENCINA
Espec. Adquisiciones

DONDE DICE:

- **17.2- 17.3 y 17.4 Vidrio templado de color, de 6 mm – Unidad de medida: unidad**

Todas las aberturas de aluminio llevarán vidrios templados de 6mm de espesor, según los diseños especificados en planos. Los vidrios serán colocados con asientos de silicona.

En relación con los cortes de los vidrios se tendrá en cuenta que las ondulaciones inevitables de los mismos serán dispuestas paralelamente a los solados. Todos los vidrios deberán ser cortados en sus exactas medidas, siendo único responsable de tal exactitud el Contratista. Todos los vidrios a ser proveídos no deberán presentar defectos que desmerezcan su aspecto y/o grado de transparencia.

DEBE DECIR:

- **17.2-17.3 y 17.4 Vidrio templado de color, de 8mm – Unidad de medida: unidad**

Todas las aberturas de aluminio llevarán vidrios templados de **8 mm de espesor**, según los diseños especificados en planos. Los vidrios serán colocados con asientos de silicona.

En relación con los cortes de los vidrios se tendrá en cuenta que las ondulaciones inevitables de los mismos serán dispuestas paralelamente a los solados, todos los vidrios deberán ser cortados e sus exactas medidas, siendo único responsable de tal exactitud el Contratista. Todos los vidrios a ser proveídos no deberán presentar defectos que desmerezcan su aspecto y/o grado de transparencia.

Las demás condiciones de la convocatoria quedan sin modificaciones y vigentes.

Asunción, 19 de enero de 2023.

ABG. MONICA ENCINA
Espec. Adm. Moral